SANTA FE, 10 de marzo de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42658 CD,** cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante la Empresa Provincial de la Energía, los medios necesarios tendiente a mejorar la calidad del servicio y condiciones de suministro, evaluación exhaustiva de las tareas y actividades necesarias para:

a) un adecuado mantenimiento de la línea de alta tensión de 132 Kv en los tramos detallados, evitando interrupciones del servicio o reduciendo el tiempo de las mismas, atento los deterioros que presenta dicha línea por su antigüedad;

b) en el tramo Sunchales (departamento Castellanos) a Arrufó (departamento San Cristóbal);

c) en el tramo Arrufó a San Guillermo (departamento San Cristóbal);

d) en el tramo Arrufó a San Cristóbal (departamento San Cristóbal);

e) en el tramo Arrufó a Ceres (departamento San Cristóbal);

f) en el tramo Ceres (departamento San Cristóbal) a Tostado (departamento 9 de Julio); y ,

g) evalúe líneas de abastecimiento alternativas que permitan garantizar el servicio a otras Ciudades o localidades frente a las interrupciones de suministro.”

Salúdole muy atentamente.